

Consultas Realizadas

Licitación 423959 - LLAMADO MOPC N° 123/2022 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE PESAJES, PEAJES Y CASETAS DE CONTROL POLICIAL EN EL TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATIMI - YPEJHU - AD REFERENDUM AL PGN 2023

Consulta 1 - Exigencias

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-06-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Sobre los requisitos mínimos requeridos en la experiencia específica en actividades clave . Cada socio debe cumplir con el requisito mínimo porcentual sobre el numero de items? que en el caso son 6? O cada socio debe cumplir con el porcentual requerido de las cantidades que se necesita en cada item? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Si se trata de un oferente individual, entonces debe cumplir con los requisitos establecidos en la Experiencia Específica en Obras, en Experiencia Específica en Construcción, en Actividades Clave y para el caso de que el oferente se presente en consorcio, se pueden sumar las experiencias de los mismos, siempre y cuando, cada socio cumpla con el 25% de los requisitos y para el socio líder el 40% de los requisitos establecidos, según la Adenda N°5, publicada en el SICP. | | |

Consulta 2 - Precio unitario referencial

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En el Item 100 de la LPI 422623 el costo por m2 del pavimento tipo empedrado es GS. 69.157. Consulta. Por que en este es la mitad? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Porque, para el presente proceso licitatorio, se han implementado los precios referenciales obtenidos como producto de un estudio y diseño desarrollados por un Consorcio Consultor, de acuerdo a la ubicación geográfica, disposición de materiales, etc., según Contrato MOPC N° 42/2019, que corresponde al LPI N° 135/2016, ID 318.415. | | |

Consulta 3 - Precios referenciales

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Los precios referencias de los rubros estructurales están muy por debajo de los precios de mercado, Estos costos temerarios exigiría mucho sacrificio del contratista adjudicado y mas acuerdos pos contrato. Podría también poner en riesgo la situación técnica y empresarial del contratista como así también la estabilidad estructural de la obra. Solicitamos los ajustes correspondientes para que no recurrir a otras instancias que nos amparan. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Para el presente proceso licitatorio, se han implementado los precios referenciales obtenidos como producto de un estudio y diseño desarrollados por un Consorcio Consultor, de acuerdo a la ubicación geográfica, disposición de materiales, etc., según Contrato MOPC N° 42/2019, que corresponde al LPI N° 135/2016, ID 318.415. | | |

Consulta 4 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Favor aclarar, si es posible cumplir el requisito de experiencia especifica en construccion - actividades claves, cada punto en contratos distintos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Es correcta su interpretación, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la Experiencia Específica en Obras, en Experiencia Específica en Construcción, en Actividades Clave, para oferente individual o como para oferente en consorcio, según la Adenda N°5, publicada en el SICP. | | |

Consulta 5 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Favor aclarar si, cada las cantidades de las actividades claves pueden ser cumplidas en distintos contratos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Es correcta su interpretación, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la Experiencia Específica en Obras, en Experiencia Específica en Construcción, en Actividades Clave, para oferente individual o como para oferente en consorcio, según la Adenda N°5, publicada en el SICP. | | |

Consulta 6 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Como actividad clave, el PBC exige: "Construcción de puesto de peaje." El requisito construccion de puesto de peaje es una construcción muy específica por lo que este requisito limita significativamente la participación de oferentes de vasta experiencia en construcción de mayor complejidad-. Solicitamos se elimine este tipo de exigencias dirigidas, que limitan la participacion de las empresas interesadas en participar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 7 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Como actividad clave, el PBC exige: "Construcción de bascula de control de peso de vehículos en rutas " El requisito Construcción de bascula de control de peso de vehículos en rutas es una muy específica, siendo el mismo proceso constructivo la construcción tanto en ruta como dentro de un establecimiento, por lo que este requisito limita significativamente la participación de oferentes de vasta experiencia en construcción. Solicitamos se elimine este tipo de exigencias dirigidas, que limitan la participacion de las empresas interesadas en participar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 8 - Solicitud prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Buenas tardes Por la presente solicitamos prorroga de 10 días mas para la presentación de la oferta, dicho pedido es para un mejor estudio de la cotización | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°2, Adenda N°4, Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y en la Adenda N°8, publicadas en el SICP. | | |

Consulta 9 - Planilla de Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos por este medio la planilla de oferta en formato Excel similar al modelo publicado en el PBC , ya que no se corresponde al modelo alzado en Documentos. Para que todos estemos en igualdad de condiciones, para que luego no sea motivo de descalificación. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| La planilla publicada en el PBC, es la misma que se encuentra publicada en el SICP, para su descarga para todo oferente, a descargar desde la pestaña Datos de la Convocatoria_ Descargar Planilla de Precios, del portal (www.contrataciones.gov.py), variando solamente los formatos de presentación. | | |

Consulta 10 - Experiencia específica

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>1- El PBC exige como Experiencia Específica:</p> <p>Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta.</p> <p>Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas. <p>Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>No necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta.</p> <p>Además, Los llamados de obras viales que han incluido ejecutar puestos de peajes y basculas de control de peso, han sido recientes y no han totalizado una ejecución de por lo menos el 70% como exige el pliego, es más, algunos ni siquiera han iniciado, por lo que muy pocas empresas cumplirían con dicho requisito restringiendo una mayor participación.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos que, se amplie el criterio de calificación en cuanto a la experiencia específica a: “..Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras civiles y montaje electromecánico de características similares o superiores a la construcción de un puesto de peaje y basculas de control de peso y por separado demostrar experiencia en la ejecución de obras viales de igual magnitud al presente llamado y con las cantidades claves establecidas..”</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 11 - Solicitud prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Buenos días por la presente solicitamos prorroga por 10 días mas para la presentación de la oferta comercial. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°2, Adenda N°4, Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y en la Adenda N°8, publicadas en el SICP. | | |

Consulta 12 - SOLICITUD DE PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Atendiendo la complejidad de los ítems a cotizar, solicitamos la prorroga de 15 días más para la entrega de la oferta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°2, Adenda N°4, Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y en la Adenda N°8, publicadas en el SICP. | | |

Consulta 13 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-07-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Entendemos que es interés del MOPC la participación del mayor numero de empresas constructoras en la presente licitación, por ende solicitamos que para casos de consorcio sea considerado el cumplimiento del 100% de los requisitos por cualquiera de los socios integrantes del Consorcio, manteniendo de esa manera la experiencia técnica en ejecución y sin limitar la participación de empresas nacionales. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 14 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-07-2023 |
|--|--------------------|------------|
| El PBC exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta. No necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta. Además, Los llamados de obras viales que han incluido ejecutar puestos de peajes y basculas de control de peso, han sido recientes y no han totalizado una ejecución de por lo menos el 70% como exige el pliego, es más, algunos ni siquiera han iniciado, por lo que muy pocas empresas cumplirían con dicho requisito restringiendo una mayor participación. Por lo tanto, solicitamos que, se amplie el criterio de calificación en cuanto a la experiencia especifica a: “..Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras civiles y montaje electromecánico de características similares o superiores a la construcción de un puesto de peaje y basculas de control de peso y por separado demostrar experiencia en la ejecución de obras viales de igual magnitud al presente llamado y con las cantidades claves establecidas..” | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 15 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>El PBC exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas.</p> <p>No necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta. Por lo tanto, solicitamos que, se amplie el criterio de calificación en cuanto a la experiencia específica a: “..Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras con características similares que incluyan items similares de igual magnitud al presente llamado.”</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 16 - Experiencia específica en Construcción - Actividades Clave

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Para la Experiencia en Actividades Clave: En caso de que el oferente sea un Consorcio en formación, se establecen porcentajes a ser cumplidos por cada socio en pavimento de hormigón armado, terraplén, señalización vertical y horizontal. Para el caso de Construcción de puesto de peaje y construcción de báscula de control de peso de vehículos en rutas, entendemos que con que uno de los socios demuestre haber ejecutado dicha experiencia, el consorcio ya estaría cumpliendo con el requisito. Favor confirmar este entendimiento.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado, por el cual, se elimina dicho requisito para la Experiencia en Actividades Clave. | | |

Consulta 17 - Certificados de Servicios Ambientales

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consultamos si para el caso de esta licitación aplica el Artículo 11 de la Ley N° 3.001/06 “De valoración y retribución de los servicios ambientales” que dice: “Los proyectos de obras y actividades definidos como de alto impacto ambiental, tales como construcción y mantenimiento de caminos, obras hidráulicas, usinas, líneas de transmisión eléctrica, ductos, obras portuarias, industrias con altos niveles de emisión de gases, vertido de efluentes urbanos e industriales u otros, según el listado que al efecto determine el Poder Ejecutivo, deberán incluir dentro de su esquema de inversiones la compensación por servicios ambientales por medio de la adquisición de Certificados de Servicios Ambientales, sin perjuicio de las demás medidas de mitigación y conservación a las que se encuentren obligados. Las inversiones en servicios ambientales de estos proyectos de obras o actividades no podrán ser inferiores al 1% (uno por ciento) del costo de la obra o del presupuesto anual operativo de la actividad.”</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Para esta licitación, la empresa contratista no deberá prever el monto para la adquisición de Certificados de Servicios Ambientales. | | |

Consulta 18 - Formulario de Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el PBC, apartado 6 "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación" se indica lo siguiente: 1 Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios (Formulario N°19), deberán ser completados y firmados por el oferente.]</p> <p>Hemos revisado los documentos compartidos y no encontramos el "Formulario N°19".</p> <p>Siendo así, solicitamos proveer el Formulario de Oferta "Formulario N°19" en formato editable dado su carácter sustancial para la presentación de la oferta.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>El formulario de Ofertas, para todos los oferentes, deberá ser descargado de la pestaña; Datos de la Convocatoria_ Descargar Formulario de Ofertas y Planilla de Precios, del portal (www.contrataciones.gov.py).</p> | | |

Consulta 19 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Sobre el requisito mínimo exigido: "contratos que incluyan construcción de 3 (tres) puestos de peajes y 3(tres) basculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas", solicitamos que se elimine y modifique dejando como requisito cumplir con obras civiles de envergaduras superior en complejidad a las de un puesto de peaje. La experiencia de una empresa constructora no puede medirse solamente con la construcción de una tipología edilicia. Además son pocas las empresas que podrian cumplir con la experiencia requerida, limitando asi la participacion y violando el principio de igualdad de potenciales oferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado.</p> | | |

Consulta 20 - Especificaciones Técnicas sistema de Pesaje y Peaje

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Favor subir las Especificaciones Técnicas de los sistemas de Pesaje y Peaje, para poder realizar una adecuada cotización.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Para Pesaje; Remitirse a la sección Documentos; Adenda_ en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT desde la pág.65).</p> <p>Para Peajes; Remitirse a la sección Documentos; Adenda N° 5, en la carpeta "adenda _5__eettg__planos_1690988954506.zip", publicada en el SICP.</p> | | |

Consulta 21 - ítem 10 Estructuras de Hormigón Armado (Ho cascotes islote)

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 10 Estructuras de Hormigón Armado (Ho cascotes islote)</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda _5__eettg__planos_1690988954506.zip".</p> | | |

Consulta 22 - ítem 11 Estructuras de Hormigón Armado (Puntera islote)

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 11 Estructuras de Hormigón Armado (Puntera islote)

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|------------------|---------------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; Adenda N°5. (EETT desde la pág.8, aplica todo lo estipulado en el ítem "ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO")

Consulta 23 - ítem 12 Estructuras de Hormigón Armado (Losa alivianada techo caseta)

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 12 Estructuras de Hormigón Armado (Losa alivianada techo caseta)

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|------------------|---------------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 24 - ítem 13 Estructuras de Hormigón Armado (Cordon de H°)

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 13 Estructuras de Hormigón Armado (Cordon de H°)

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|------------------|---------------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; Adenda_ en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.149).

Consulta 25 - ítem 34 Aberturas (Rejas)

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 34 Aberturas (Rejas)

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|------------------|---------------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; Adenda_ en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.44 "ABERTURA METALICA").

Ver más detalles en el Plano; AR-06-FACHADA LADO 1 Y LADO 2, ubicado en la sección Documentos; Plano de obra o cómputos métricos, en la carpeta atlas_de_planos_peaje_1681758992517_1687459525702.zip

Consulta 26 - ítem 44 Señales débiles

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 44 Señales débiles

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|------------------|---------------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; Adenda_ en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023 (EETT en la pág.57).

Consulta 27 - ítem 45 Detección de Incendios

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 45 Detección de Incendios | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettg__planos_1690988954506.zip". | | |

Consulta 28 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos los planos de detalle correspondientes al ítem 49 Tanque de agua | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettg__planos_1690988954506.zip". | | |

Consulta 29 - ítem 50 Baño tipo 1 con cañería, desagüe y artef.de baño color

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 50 Baño tipo 1 con cañería, desagüe y artef.de baño color | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.62 "ARTEFACTOS SANITARIOS". Ver más detalles en el Plano; AR-15-Detalle Baño-1-AR-15-DETALLE DE BAÑO.pdf, ubicado en la sección Documentos; Plano de obra o cómputos métricos, en la carpeta atlas_de_planos_peaje_1681758992517_1687459525702.zip). | | |

Consulta 30 - ítem 51 Baño tipo 2 con cañería, desagüe y artef. de baño color

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 51 Baño tipo 2 con cañería, desagüe y artef. de baño color | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.62"ARTEFACTOS SANITARIOS" Ver más detalles en el Plano; AR-17-Detalle Baño-2-AR-17-DETALLE DE BAÑO.pdf, ubicado en la sección Documentos; Plano de obra o cómputos métricos, en la carpeta atlas_de_planos_peaje_1681758992517_1687459525702.zip). | | |

Consulta 31 - ítem 52 Cocina, cañería y desagüe más bacha y mesa

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 52 Cocina, cañería y desagüe más bacha y mesa. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.62/63. Ver más detalles en el Plano; AR-16-Detalle Cocina-1.pdf, ubicado en la sección Documentos; Plano de obra o cómputos métricos, en la carpeta atlas_de_planos_peaje_1681758992517_1687459525702.zip). | | |

Consulta 32 - ítem 53 Heladera y cocina

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 53 Heladera y cocina

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.102).

Consulta 33 - ítem 58 Instalación de Sistema de Peaje

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 58 Instalación de Sistema de Peaje

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 34 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos los planos correspondientes al ítem 141 Caseta para Báscula Selectiva

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la sección Documentos; _Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023 (EETT en la pág.98).

Consulta 35 - ítem 75 Riego de liga

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 75 Riego de liga

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 36 - ítem 77 Pavimento de hormigón FCK 350 kg/cm²

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 77 Pavimento de hormigón FCK 350 kg/cm²

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 37 - 78 Fresado de Carpeta

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 78 Fresado de Carpeta

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 38 - ítem 79 Remoción de Base

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 79 Remoción de Base

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 39 - ítem 84 Pórticos de Señalización

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 84 Pórticos de Señalización

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Ver más detalles en la sección Documentos; Plano de obra o cálculos métricos_ en la carpeta atlas_de_planos_peaje_1681758992517_1687459525702.zip, publicada en fecha 26-06-2023 en el Plano SV-04-Pórtico-SV-04-PORTICO PARA SEÑALIZACION.pdf.

Consulta 40 - ítem 87 Barrera tipo New Jersey

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 87 Barrera tipo New Jersey

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip"

Consulta 41 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos los planos de detalles del ítem 159 Cuneta revestida de hormigón (Tipo 1)

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".

Consulta 42 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos los planos de detalles del ítem 160 Cuneta revestida de hormigón (Tipo 2) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip". | | |

Consulta 43 - ítem 168 Muro de Contención de Piedra Bruta

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 168 Muro de Contención de Piedra Bruta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip". | | |

Consulta 44 - ítem 196 Movilización

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 196 Movilización | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip". También en la carpeta "adenda_2__memoria_de_ingeniria_1689186191711.zip", publicada en fecha 13-07-2023. Pág.64 en el Cuadro: Resumen de Presupuestos para Basculas Fijas y Peajes. | | |

Consulta 45 - Experiencia Especifica en Obras

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El PBC exige como Experiencia Especifica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>Se está acabando el gobierno, por favor no demuestren de esta forma tan ignorante el direccionamiento de este llamado, la construcción de un puesto de peaje es una obra civil que no se considera de gran envergadura y la construcción de basculas de control de peso se realiza en forma conjunta con empresas especializadas, y existen de todo tipo y dimensiones, no es necesario que sean en obras viales. Los requerimientos de este llamado no solo son excesivos, sino también innecesarios.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 46 - Experiencia Especifica en Obras

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El PBC exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>Una empresa que no haya construido peajes, pero si haya ejecutado obras viales o civiles de gran envergadura puede construir un peaje, no es ningún impedimento, en cuanto a la básculas el trabajo se hace en forma conjunta con un subcontratista especializado o proveedor de las básculas utilizadas, solicitamos la exclusión de ambos requerimientos como experiencia para la presentación de las ofertas, son limitantes e innecesarios, podía denotar un posible direccionamiento y va en contra del Art 4 - Principios Generales de la contratación pública que en su inciso b) dicta: Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 47 - Experiencia clave

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En experiencia especifica en Construcción - Actividades Clave mencionan: contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos en el periodo 2013 - 2022 en las siguientes actividades clave:Construcción de puesto de peaje, construcción de báscula de control de peso de vehículos en rutas.....</p> <p>Solicitamos la exclusión de estos dos requerimientos, una empresa que haya ejecutado obras viales o civiles de gran envergadura puede construir un peaje, no es ningún impedimento, en cuanto a la báscula, el trabajo se hace en forma conjunta con un subcontratista especializado o proveedor de las básculas utilizadas, solicitamos la exclusión de ambos requerimientos como experiencia para la presentación de las ofertas, son limitantes e innecesarios, podía denotar un posible direccionamiento y va en contra del Art 4 - Principios Generales de la contratación pública que en su inciso b) dicta: Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 48 - Experiencia Específica

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>El PBC exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 3 (tres) puestos de peaje, con obras viales incluidas. - Contratos que incluya la construcción de 3 (tres) básculas de control de peso de vehículos en rutas, con obras viales incluidas. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta. Favor verificar que En la planilla de precios sólo figura que se construye la estación de PESAJE, por tanto, es un poco absurdo que pidan experiencia en de construcción de puesto de Peajes. solicitamos la exclusión de ambos requerimientos como experiencia para la presentación de las ofertas, y que va en contra de los Principios Generales de la contratación pública que en su inciso b) dicta: Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado.</p> | | |

Consulta 49 - Experiencia Especifica

| Consulta | Fecha de Consulta | 14-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Favor eliminar el requisito de la construcción de tres peajes. El presente llamado no contempla la construcción de ninguna estación de peaje. Demostrar la construcción de dichos peajes no prueba la idoneidad del oferente para la ejecución de los trabajos solicitados en el presente llamado. Por tanto el requisito de construcción de 3 puestos peajes tiene como objetivo simplemente limitar la cantidad de oferentes, generando ofertas menos ventajosas para el estado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado.</p> | | |

Consulta 50 - Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 180 Mueble de cocina revestida en formica, incluyendo alacenas y extractor</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.100).</p> | | |

Consulta 51 - Pozo artesiano con bomba sumergida

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En el documento 04 Anexo EETTGG rv 1, en el apartado 3.1 Abastecimiento de Agua, se describe lo siguiente: "el pozo artesiano será medido por metro lineal y será pagado según el ítem pozo artesiano con bomba sumergida". No obstante, en la planilla de ítems solicitados no se menciona el ítem "Pozo artesiano con bomba sumergida". Consultamos si se debe cotizar el ítem?, de ser afirmativa su respuesta solicitamos la inclusión del ítem "Pozo artesiano con bomba sumergida" en la planilla de ítems solicitados.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| <p>Remitirse a la ADENDA N°8, por la cual, se ajusta el precio unitario del ítem Tanque de agua, incluyendo en su cotización el Pozo artesiano con bomba sumergida y todas las especificaciones que se describen en el documento "04 Anexo EETTGG rv 2", en el apartado 3.1 Abastecimiento de Agua, según la ADENDA N°5. Ambas adendas, publicadas en el SICP.</p> | | |

Consulta 52 - Instalación de Sistema de Peaje

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Favor aclarar si para la cotización del ítem 61 "Instalación del Sistema de Peaje", ¿Se debe cotizar la provisión con su instalación o solamente la instalación del sistema de peaje? Dado que el costo de mercado solamente para la provisión del sistema de peaje es aproximadamente 4 veces más que el costo indicado como precio referencial del ítem "Instalación del Sistema de Peaje", solicitamos las especificaciones técnicas o la confirmación del alcance del ítem "Instalación de Sistema de Peaje".</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| <p>Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip".</p> | | |

Consulta 53 - Tanque de Agua

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>En el documento 04 Anexo EETTGG rv 1, en la forma de pago para el ítem "Tanque de agua" se describe lo siguiente: "Ítem A.19.4 Tanque metálico para agua cap. 5000 litros, incluida fundación, perforación de pozo artesiano, provisión e instalación de bomba impulsora en funcionamiento." Dado que el costo del mercado solamente para la provisión del tanque tipo copa conforme se describe en las especificaciones técnicas es aproximadamente 3.8 veces mas que el costo indicado como precio referencial para el ítem "Tanque de agua", solicitamos la revisión y confirmación del costo referencial para el ítem "Tanque de Agua"</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| <p>Remitirse a la sección Documentos; ADENDA N°8, por la cual, se ajusta el precio unitario del ítem en cuestión. Y, además, remitirse al Análisis de Precio Unitario, contenido en la carpeta "dictamen_de_precios_complementario_1695404688382.zip", que se encuentra en el SICP.</p> | | |

Consulta 54 - Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem 16 Aislación, relleno y contrapiso baños Planta Alta</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
| <p>Remitirse a la sección Documentos; Adenda_ en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT en la pág.25).</p> | | |

Consulta 55 - EXPERIENCIA ESPECIFICA ACTIVIDADES CLAVES

| Consulta | Fecha de Consulta | 21-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En caso de consorcios, para el cumplimiento de los ítems de Construcción de puesto de peaje y construcción de bascula de control de peso de vehículos en ruta, consultamos como se determinará el cumplimiento de dichos ítems en base a los porcentajes especificados para cada socio y para el socio líder? Indefectiblemente cada socio deberá contar con al menos una obra de cada uno? O se considerará cumplido el requerimiento en el caso de cualquiera de los socios cumpla con los mismos? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 56 - CONSULTAS TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Buenos Días Estimados.</p> <p>Referente al: LLAMADO MOPC N° 123/2022 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE PESAJES, PEAJES Y CASETAS DE CONTROL POLICIAL EN EL TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATIMI - YPEJHU - AD REFERENDUM AL PGN 2023.</p> <p>Tengo las sgtes consultas:</p> <p>Pesaje – Estación de Control de Peso Dinámico.</p> <p>Del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p> <p>Página 30 + foliación 76 – Especificaciones técnicas.</p> <p>Se solicita remitir especificaciones técnicas del tipo de bascula a ser instalada y los precios de referencia, ya que en dicho párrafo se refiere que una báscula estática, y ésta no se recomienda para el tráfico vehicular mencionado.</p> <p>Página 30 + foliación 76 – Especificaciones técnicas.</p> <p>En la imagen se muestra sensores capacitivos en pista las cuales se utilizan para conteo vehicular, no así para pesaje de precisión, se solicita remitir especificaciones técnicas del tipo de bascula dinámica a ser instalada y la zona de instalación ya que no coinciden con los planos de planta y acotada del llamado de referencia.</p> <p>Página 31 + foliación 75 – Especificaciones técnicas.</p> <p>En el párrafo se menciona que debe contar con lazos detectores de presencia, con dispositivos de control de tráfico, paneles de mensajes variables, así como semáforos, los cuales no se encuentran las especificaciones técnicas. Se solicita</p> | | |

las especificaciones técnicas de los accesorios a ser instalados y la manera de controlarlos.

No se menciona cantidad mínima de computadores, servidores, equipos de informáticos o de respaldo de imágenes.

Página 32 + foliación 74 - Especificaciones técnicas.

El esquema no coincide con los planos aportados en la sección de corte de planta acotada. Se solicita verificación.

Sección planos - archivo GE-01 -Planta General_04022020-General R1.pdf se muestra un plano de planta general donde se observa solo plataformas de pesaje de estilo estático.

Plano general refiere plataforma bascula punitiva, tanto en la estación fija de pesaje como en la dársena para pesaje portátil. Se solicita unificar modelos de planos teniendo en cuenta el tipo de equipamiento a ser instalado.

Como se aprecia en la página dos del archivo pdf. Los planos no coinciden.

Sección planos - archivo 01 Generales.pdf no se clarifica en los planos desarrollo total de la obra. En un plano se especifica más o menos 550 metros de desarrollo de pista, y en el siguiente plano se especifica 770 metros de desarrollo. Se solicita si es posible informar el desarrollo total o a cual nos referimos en la cotización.

Consulta.? No se encuentra el Equipamiento mínimo requerido para la operación de la estación de pesaje fijo, como ser equipo informático, software de aplicación de pesaje selectivo, software de pesaje punitivo. Se solicita especificar infraestructura mínima o requerimientos técnicos a los cuales se pueda apuntar al momento de ofertar.

¿La estación de control de peso deberá contar con algún tipo de conectividad o inter operatividad con el MOPC?, se solicita especificaciones técnicas para transmisión de datos y monitoreo online.

La cotización para la instalación de equipos de peaje Ítem 58 y el ítem 132 instalación de equipos de pesaje no concuerda con los precios de mercado actuales, como proveedores oficiales e instaladores de equipos de pesaje se solicita analizar o publicar especificaciones técnicas acorde al monto cotizado.

1. En el ítem 195 se solicita Radio teléfono (radio enlace monocanal) para voz y fax 6 mt debe incluir aparatos, costo de conexión, licencia Conatel. Con la tecnología actual presente se debería de contemplar conexión a internet a través de fibra u otro medio. Se solicita revisión de lo solicitado.

2. En el archivo KMZ se observa que el estacionamiento de la estación de pesaje se encuentra proyectado su desarrollo en predio o terreno fuera de la franja de dominio. No se observa en la planilla de computo la adquisición del predio faltante o la expropiación de la misma. ¿Los costos de la adquisición del terreno faltante se deberán contemplar en los costos de la obra o el proyecto dependerá de un proyecto de expropiación? Se solicita aclarar el punto.

En el artículo 1.9.1.3 se describe el instrumento "Selectiva"

Se solicita se permita utilizar el instrumento de Pesaje de media velocidad Selectivo basado en tecnología de celdas de carga, como actualmente utiliza el MTOP en todas sus estaciones de pesaje.

Esta tecnología ofrece mayor robustez, precisión y durabilidad que la basada en Strain Gage.

13 Referencia a la experiencia en PEAJES

"Es correcto interpretar que la experiencia específica en obras que solicita construcción de 3 puestos de peaje refiere a construcción y/o operación de 3 puestos de peaje" o "si en lugar de 3 puestos de peaje puede ser al menos 1 puesto de peaje y 2 puesto de pesaje, totalizando 3 puestos en total?"

Aguardo comentarios.

SLDS!

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 28-09-2023 |
| Remitirse a la sección Documentos; Adenda_en la carpeta adenda_1_1688999161912.zip, publicada en fecha 10-07-2023. (EETT desde la pág.65) y sobre la Experiencia Específica en Obras, remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP. | |

Consulta 57 - Experiencia específica

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 25-07-2023 |
| En experiencia específica, pag. 20. Requisitos de cumplimiento. Consorcio. Se cumplen las exigencias con: todas las partes combinadas. Sin embargo, una pagina mas abajo - pag. 21 - se cambian a cada socio debe cumplir (ó 25% {o 40%}) con requisitos similares, anulando con ello la condición principal anterior, impidiendo la participación de mas empresas. Esta ultima condición es incongruente con la primera, se puede tomar como direccionamiento solapado. Solicitamos la rectificación de lo observado en la pag 21 a TODAS LAS PARTES COMBINADAS DEBE CUMPLIR CON EL REQUISITO. | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 28-09-2023 |
| Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | |

Consulta 58 - Detalles y Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 26-07-2023 |
| Favor subir especificaciones técnicas que se ajusten de manera más coherentes a los ítems presentados en la planilla. Existen un numero importante de ítems que no cuentan con Especificaciones Técnicas ni detalles como "Mamposterías (Planta Baja)", "Estructuras de Hormigón Armado (Ho cascotes islote)", "Estructuras de Hormigón Armado (Puntera islote)", "Estructuras de Hormigón Armado (Losa alivianada techo caseta)", entre otros. Además, sería de gran utilidad para presupuestar adecuadamente cada uno de los ítems una mayor resolución del proyecto. Finalmente también sería bueno recibir una prórroga de 30 días hábiles para poder cotizar de manera más adecuada. | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|--|--------------------|
| | 28-09-2023 |
| Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en el documento adenda_5__eettgg__planos_1690988954506.zip, respecto a los ítems cuestionados. | |

Consulta 59 - Proyecto Ejecutivo

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Favor aclarar si el proyecto ejecutivo hace parte del alcance del presente llamado. En caso de formar parte ¿Qué plazo será provisto para el desarrollo del mismo? ¿El plazo de construcción correrá a la par que el plazo del proyecto ejecutivo? ¿En que ítem se debe prever el pago del mismo?. En caso de ser negativa, ¿ se posee un proyecto ejecutivo? ¿Pueden subir el mismo al portal? La consulta se debe a que los planos y especificaciones técnicas pasadas no corresponden al nivel de detalle requerido para un proyecto ejecutivo o para poder construir directamente, sino más bien aun conjunto de planos y especificaciones técnicas recopiladas de obras anteriores, con muy bajo nivel de detalle. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| El proyecto ejecutivo publicado fue obtenido como producto de un estudio y diseño, desarrollado por el Consorcio SIT, para el SERVICIO DE LOCALIZACIÓN, AJUSTE DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA Y FISCALIZACIÓN DE ESTACIONES DE PEAJES, PESAJES Y CASSETAS DE CONTROL POLICIAL, EN EL TRAMO: CURUGUATY- VILLA YGATIMI - YPEJHU. - LOTE 2, según Contrato MOPC N° 42/2019, que corresponde al llamado 135/2016, ID 318.415. | | |

Consulta 60 - Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes al ítem "Registros para Básculas y conexiones" | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5__eettg__planos_1690988954506.zip". (EETT en la pág.116) | | |

Consulta 61 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos los planos correspondientes al ítem "Registros para Báscula y Conexiones" | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 8, publicada en el SICP. (en el documento "DETALLE REGISTRO IG-09.pdf") | | |

Consulta 62 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Favor considerar una prórroga a la apertura de ofertas por 15 días más teniendo en cuenta la envergadura del llamado y de manera a la presentación de una oferta competitiva. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a lo establecido en la Adenda N°2, la Adenda N°4, Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y en la Adenda N°8, publicadas en el SICP. | | |

Consulta 63 - Solicitud de Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-07-2023 |
|---|-------------------|------------|
| En las eett, para el ítem Alcantarilla tubular simple H°A° Ø 0.60m se describe lo siguiente: "Las bocas de salida serán ejecutadas en mampostería de piedra, mientras que en la boca de entrada se construirán registros pluviales" Dado lo anterior, solicitamos los planos de detalles de las bocas de entrada y salida para las Alcantarillas tubulares simples H°A° Ø 0.60m a fin de realizar un correcto análisis del costo del ítem. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 8, publicada en el SICP. (en el documento "V-12 al 17-Alcantarillas.pdf", específicamente en las láminas V13 Y V17). | | |

Consulta 64 - Certificado de Producto y Empleo Nacional

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-08-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En virtud a lo establecido en el ítem 4 de los requisitos de participación y criterios de evaluación, no será tenido en cuenta el margen de preferencia para esta convocatoria, por lo que no es necesaria la gestión del Certificado de Origen Nacional ante el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Es correcta su interpretación. (Según el PBC el requisito en cuestión, No Aplica) | | |

Consulta 65 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-08-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El PBC, en su adenda 3 exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">- Contratos que incluyan la construcción de 1 (un) puestos de peaje, en obras viales.- Contratos de al menos 1 (una) básculas de control de peso de vehículos en obras viales incluidas. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta. <p>Entendemos que no necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta. Además, Los llamados de obras viales que han incluido ejecutar puestos de peajes y basculas de control de peso, han sido recientes y no han totalizado una ejecución de por lo menos el 70% como exige el pliego, es más, algunos ni siquiera han iniciado, por lo que muy pocas empresas cumplirían con dicho requisito restringiendo una mayor participación. Por lo tanto, solicitamos que, se amplie el criterio de calificación en cuanto a la experiencia especifica a: "...Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras civiles y montaje electromecánico de características similares o superiores a la construcción de un puesto de peaje y basculas de control de peso y por separado demostrar experiencia en la ejecución de obras viales de igual magnitud al presente llamado y con las cantidades claves establecidas.."</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 66 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-08-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Como actividad clave, el PBC exige: "Construcción de puesto de peaje." El requisito construcción de puesto de peaje es una construcción muy específica por lo que este requisito limita significativamente la participación de oferentes de vasta experiencia en construcción de mayor complejidad-. Solicitamos se elimine este tipo de exigencias dirigidas, que limitan la participación de las empresas interesadas en participar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 67 - Pavimento de Hormigón

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-08-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En el documento 04 Anexo EETTGG rv 1, en el apartado Pavimento de Hormigón Fck 270, se describe lo siguiente: "Este trabajo consistirá en la construcción de una capa de concreto hidráulico con resistencia característica a la compresión simple Fck 270 Kg/cm ² ". No obstante, en la planilla de ítems solicitados se menciona "Pavimento de hormigón Fck 350 kg/cm ² ". Dada la discrepancia solicitamos la revisión y confirmación del Fck que se deberá adoptar para el ítem Pavimento de Hormigón. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Referente a lo solicitado, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 5, publicada en el SICP, en la pestaña Documentos, en la carpeta "adenda_5_eettgg_planos_1690988954506.zip", por la cual, se incluye las EETT correspondiente al Pavimento de hormigón Fck 350 kg/cm ² . | | |

Consulta 68 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-08-2023 |
|--|-------------------|------------|
| El PBC, en su adenda 5 exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 1 (un) puestos de peaje, en tramos viales. - Contratos de al menos 1 (una) básculas de control de peso de vehículos en tramos viales. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta. . Entendemos que no necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta. Además, Los llamados de obras viales que han incluido ejecutar puestos de peajes y basculas de control de peso, han sido recientes y no han totalizado una ejecución de por lo menos el 70% como exige el pliego, es más, algunos ni siquiera han iniciado, por lo que muy pocas empresas cumplirían con dicho requisito restringiendo una mayor participación. Por lo tanto, solicitamos que, se amplíe el criterio de calificación en cuanto a la experiencia específica a: "...Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras civiles y montaje electromecánico de características similares o superiores a la construcción de un puesto de peaje y basculas de control de peso y por separado demostrar experiencia en la ejecución de obras viales de igual magnitud al presente llamado y con las cantidades claves establecidas.." | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado. | | |

Consulta 69 - PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-08-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Atendiendo la complejidad de los ítems a cotizar, solicitamos la prorroga de 15 días más para la entrega de la oferta

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a lo establecido en la Adenda N°2, Adenda N°4, Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y en la Adenda N°8, publicadas en el SICP.

Consulta 70 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-08-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor aclarar si, las cantidades de las actividades claves pueden ser cumplidas en distintos contratos, o un contrato podría ser: un contrato para avimiento de H°A°, un contrato para terraplen, un contrato para señalización vertical, un contrato señalizacion horizontal. ?

Favor aclarar si cada uno de los puntos de las actividades claves pueden ser cumplidas en distintos contratos, o si debe ser un contrato con pavimento de H°A°, terraplen, señalización vertical, señalizacion horizontal. ?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Es correcta su interpretación, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la Experiencia Específica en Obras, en Experiencia Específica en Construcción, en Actividades Clave, para oferente individual o como para oferente en consorcio, según la Adenda N°5.

Consulta 71 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-08-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

El PBC, en su adenda 5 exige como Experiencia Específica: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a los de la obra propuesta. Se considerará como requisito mínimo, que haya ejecutado obras con las siguientes características: - Contratos que incluyan la construcción de 1 (un) puestos de peaje, en tramos viales. - Contratos de al menos 1 (una) básculas de control de peso de vehículos en tramos viales. Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la oferta. . Entendemos que no necesariamente para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta se necesita demostrar dicha experiencia a través de un contrato en el que se incluyan estos trabajos como parte de una obra vial, ya que una empresa constructora que ha ejecutado obras de mayor magnitud y envergadura como por ejemplo construcción de un edificio, ejecución de montajes electromecánicos y ejecución de obras viales, tiene la capacidad técnica y la solvencia necesaria para ejecutar un puesto de peaje y bascula de control de peso de vehículos en ruta. Además, Los llamados de obras viales que han incluido ejecutar puestos de peajes y basculas de control de peso, han sido recientes y no han totalizado una ejecución de por lo menos el 70% como exige el pliego, es más, algunos ni siquiera han iniciado, por lo que muy pocas empresas cumplirían con dicho requisito restringiendo una mayor participación. Por lo tanto, solicitamos que, se amplíe el criterio de calificación en cuanto a la experiencia especifica a: “..Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 5 (cinco) años en la construcción de obras civiles y montaje electromecánico de características similares o superiores a la construcción de un puesto de peaje y basculas de control de peso y por separado demostrar experiencia en la ejecución de obras viales de igual magnitud al presente llamado y con las cantidades claves establecidas..”

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-09-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 5, publicada en el SICP, respecto al punto mencionado.